

EL PROCESO CONSTRUCTIVO DEL RETABLO BARROCO DE SAN SEBASTIÁN DE LA CATEDRAL DE MALLORCA (1711-1757)

Maria del Mar Escalas Martín

Universitat de les Illes Balears

Resumen: En el presente artículo se ofrece un estudio actualizado sobre el retablo de san Sebastián de la Catedral de Mallorca, que fue realizado bajo el patronato de los jurados de Mallorca en dos etapas diferenciadas durante el siglo XVIII. La primera fase, desarrollada entre 1711 y 1715, estuvo encabezada por Francisco Herrera y Mateu Juan. Después de la paralización producida a raíz de la guerra de sucesión española, su ejecución se reanudó en el año 1754 bajo la dirección de Joan Muntaner a partir de la realización de las labores de pintura y dorado. El retablo se dio por finalizado en 1757 con la llegada desde Roma de la escultura central de san Sebastián.

Palabras clave: Catedral de Mallorca, retablo de san Sebastián, siglo XVIII, Barroco, jurados de Mallorca.

Abstract: This article offers an updated study about the altarpiece of Saint Sebastian in the Cathedral of Mallorca. It was carried out under the patronage of the juries of Mallorca in two different stages during the eighteenth century. The first phase, developed between 1711 and 1715, was led by Francisco Herrera and Mateu Juan. After the stoppage happened as a result of the War of the Spanish Succession, its execution was resumed in 1754 under the direction of Joan Muntaner, based on the execution of painting and gilding. The altarpiece was finished in 1757 with the arrival from Rome of the central sculpture of Saint Sebastian.

Keywords: Cathedral of Mallorca, altarpiece of Saint Sebastian, eighteenth century, Baroque, juries of Mallorca.

Recibido el 27 de marzo. Aceptado el 27 de diciembre de 2021.

Grup de Conservació del Patrimoni Artístic Religios (CPAR).

Este artículo se enmarca dentro del proyecto de investigación PID2019-110231GB-I00. "Estudio diagnóstico comparado entre la conservación del patrimonio artístico religioso y sus modelos de gestión en las islas de Mallorca y Menorca", financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

Abreviaturas: ACM = Arxiu Capítular de Mallorca, AMP = Arxiu Municipal de Palma, BSAL = *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana*.

Introducción

A través del presente artículo pretendemos aportar un estudio actualizado sobre el retablo de san Sebastián, ubicado en la capilla que históricamente se encontró bajo el patronato de los jurados de Palma. Además, gracias tanto a la consulta archivística como a la revisión de la documentación ya publicada, se ha podido llevar a cabo la reconstrucción de varios aspectos relativos a la ejecución de esta pieza.

El retablo barroco de san Sebastián se encuentra ubicado en la sexta capilla de la nave del Evangelio, que está dedicada al mártir romano (Fig. 1). Su ejecución se desarrolló en dos fases durante el siglo XVIII, la primera entre 1711 y 1715, y la segunda entre 1754 y 1757.

El retablo de san Sebastián es un mueble de madera dorado y policromado, que combina los elementos pictóricos y escultóricos. En la parte inferior destaca un sotabanco de color negro y siena claro. A continuación encontramos la predela, en el centro de la cual se halla un lienzo en formato horizontal en el que se representa a san Francisco de Borja. Ocupando la altura del sotabanco y de la predela, se encuentran dos pinturas en las que se puede ver a los mártires Cabrit y Bassa. En los laterales del primer cuerpo del retablo se pueden distinguir las esculturas de las santas Bárbara y Práxedes, mientras que en el centro se encuentra la figura de san Sebastián, el santo titular, que aparece atravesado por dos flechas en la zona abdominal. En el segundo cuerpo del mueble se encuentran cuatro tallas, correspondientes a san Andrés Avelino, san Pedro Nolasco, san Nicolás Tolentino y el beato Ramon Llull. Este segundo cuerpo se completa con un lienzo dedicado a santa Catalina Tomás. En el ático encontramos las figuras de san Juan mártir y san Pablo mártir, que flanquean una representación de los sagrados corazones de Jesús y María. Por último, como coronamiento del retablo se halla el escudo de los jurados de Palma, que son los promotores de la pieza.

El culto a san Sebastián dentro de la Catedral: antecedentes del retablo

Con anterioridad al barroco existieron otros dos retablos vinculados con la devoción a san Sebastián. El primero se habría situado en la capilla denominada de *sant Sebastianet*, bajo el patronato de los jurados y ubicada en el machón entre la capilla Real y la capilla de san Pedro.¹

El primitivo retablo permaneció en ese espacio hasta el año 1487, momento en el que los jurados tuvieron que trasladarlo a la capilla del Ángel Custodio,² puesto que la familia Sureda —con quien compartían el patronato de la capilla— encargó un nuevo mueble dedicado al santo. Esta situación se mantuvo hasta que en el año 1518 los jurados obtuvieron el permiso del Cabildo³ para establecer como capilla propia, *la segunda*

¹ MAYOL ADROVER, C.: "La música en la celebració de sant Sebastià segons les consuetes de la Seu (s. XV-XVIII)", en FULLANA PUIGSERVER, P.; GAMBÚS SAIZ, M. (coords.): *La música a la Seu: història, art i devoció*, Col·lecció Seu de Mallorca 17, Palma, 2017, p. 187.

² SANXO, P. A.: "Fundació, pels Jurats, d'un benefici a la capella del Angel en la Seu (1487)", *BSAL*, 18, 1920, pp. 12-14.

³ El fragmento de las actas capitulares en el que queda constancia de esta cesión fue transcrito en: MIRALLES Y SBERT, J.: "Palma y su Patrón", *BSAL*, 12, 1908, pp. 78-79.

después del portal mayor frente a la del Ángel,⁴ que constituirá el espacio definitivo de culto a san Sebastián.

En este punto tenemos que hacer un paréntesis para referirnos al devenir de la primitiva capilla de *sant Sebastianet*, que permaneció dentro de la Catedral hasta que en el mes de febrero del año 1822 se acordó su retirada.⁵

Volviendo al relato, el encargado de erigir un retablo para el nuevo espacio dedicado a san Sebastián fue el escultor aragonés Juan de Salas, que desde 1526 residía en Palma para encargarse de la realización del coro catedralicio. El contrato entre Salas y los jurados para la ejecución de un retablo dedicado a san Sebastián fue firmado en el año 1531.⁶ A través de la lectura de dicho documento se ha podido reconstruir la configuración de esta pieza:

*Se trataba de un retablo escultórico a la romana, compuesto por predela, cuerpo central y ático. En la predela habían de escenificarse tres historias de San Sebastián en relieve, enmarcadas por motivos clasicistas. En el cuerpo central, entre columnas y decoraciones clasicistas, había de figurar un relieve, en el que se narraba el asetaamiento de San Sebastián por los arqueros. Sobre éste, y también en relieve, cuatro niños con guirlandas. Finalmente en el ático, otro relieve había de representar a Cristo crucificado acompañado de San Juan, la Virgen y un ángel.*⁷

Por desgracia, este retablo desapareció en el año 1711 a consecuencia de un incendio provocado por el impacto de un rayo que arrasó la capilla.⁸ En concreto, este incidente tuvo lugar la noche del día 16 de abril de 1711; al día siguiente se inspeccionaron los daños que había causado, dejando constancia de las actuaciones a efectuar:

Feren la relació infrascrita los Mestres Picapaders y Fuster de lo succehit la nit passada de un llamp, qui posa focs a la capella del Glorios St. Sebestia.

[...] som estats [...] á veurer la ruina se ha causada á la dita Isglesia la nit passada y alli havem vist la torremestre a la part dreta de dita Isglesia y ben vista y regoneguda la ruina y el perill que amance; Havem resolt que per are de prompte se deu enguixar la diffinició de dita torre y apuntelar tot lo que es possible y te perill ab lo temps de enderrocarse y si de prompte no se fa esta diligencia haya perill que no se enderroc del tot el torretxo per estar aquell tot cruxit y ubert y cayecnt esfondreria la capella de Nostra Señora de conceptio y es deu fer el bastiment per tota la circumferencia de dita torre fins á excedir la altaria, per poder abaxar el pedreñy, la qual bastimantada podra servir per tornarla com antes estava y despues que se haura assegurat la ruina del torretxo, se deu de prompte descarragar la contravolta, qui esta devant dita capella y llevar el Pedreñy qui es trobe demunt dita capella de la conceptio, y adobar los forats de las contravoltas y asso y la relació que fem als dits molt lltres. Señors Canonges vuy als 17 Abril de 1711.

4 MATHEU MULET, P. A.: *Retablos y Capillas. Capillas claustrales*, Palma, 1956, p. 60.

5 Aunque Matheu Mulet cite el año 1827 para este acontecimiento (MATHEU MULET, P. A.: *Retablos y...*, p. 60), la consulta archivística nos ofrece la fecha que consideramos correcta: ACM, Actas Capitulares, 01-10-ACA-068, 21 de febrero de 1822, f. 49v.

6 El contenido de dicho contrato ya fue publicado: LLABRÉS, G.: "Juan de Sales, escultor", *BSAL*, 17, 1919, pp. 255-256.

7 GAMBÚS SAIZ, M.: "La incidencia artística del taller de Damián Forment en Mallorca: Fernando de Coca (1512-15), Antoine Dubois (1514), Philippe Fullau (1514-1519) y Juan de Salas (1526-1536)", *BSAL*, 63, 2007, p. 89.

8 El incidente aparece indicado en diferentes fuentes, como: MATHEU MULET, P. A.: *Retablos y...*, p. 60; o GAMBÚS SAIZ, M.; BARCELÓ, P.: *Les arts a Mallorca entre els Àustries i els Borbons. Llibre de cartes i exàmens del col·legi de pintors i escultors començant 1659 fins a 1724*, Palma, 2014, p. 87.

[...] fuit resolutum, que de prompte se executen los dits reparos necessaris y se fassen las gracias al Señor Virrey de la bona assistencia feu al dit succes y fracas, y axi be se don noticia y se particip als Egregios, y Señors Jurats Patrons de la dita capella de St. Sebastia y axi be se digue al S. Conde de Montenegro que ly accepta y estima el bon gust y la charitat que desitje obrar en reparar la capella de la concepcio.⁹

La ejecución de lo quadro de St. Sebastià. Una cronología constructiva truncada por la guerra de sucesión

Como consecuencia de la pérdida del retablo de Juan de Salas los jurados decidieron sufragar un nuevo retablo para la capilla de san Sebastián,¹⁰ el diseño¹¹ del cual fue realizado por Francisco Herrera.¹² En concreto, en el año 1712 los jurados eligieron la traza de Herrera, aunque con varias modificaciones:

[...] y havent dita Su Senyoria en dias passats ordenat a diversos sculptors dels peritos fessen trassas de dit retaula para que en vista de ellas se pogués elegir la que aparexeria millor, y com hagen comparegut diverses trassas se ha elegit una fet per Francisco Herrera, sculptor, ab açò emperò que el pla del mig no hagen de esser las figuras se troban en ell dessifradas, sí que tant solament en lloch de Sant Andreu ha de quedar el pla per pintura, y en el debaix en lloch de figuras ques troben dessifradas hajem de fer las mateixas figuras dessifradas en pla del mitg de altre trassa feta per Matheu Joan y los dos plans de cada part hagen de romandre també per pintura; [...].¹³

La materialización del retablo, que tenía que estar finalizada *dins lo termini de dos anys y mitg*,¹⁴ fue confiada al escultor Mateu Juan,¹⁵ trabajo por el cual se le habían de pagar 1.700 libras:

*Lo qual quadro, en todas las circunstàncias de sobre refereidas y segons ditas trassas, se ha donat a fer a mestre Matheu Joan, sculptor, el qual se obliga a fer tot lo referit per preu de mil y setcentes lliures moneda de Mallorca en lo temps desusdit, de las quals 1.700 lliures se li done are de contants 300 lliures ab pòlissa en taula, y les demás així com anirà treballant, salvo que se han de reservar 300 lliures per com haje acabada y entregada dita obra segons lo art demane; lo qual present accepta la dita escarada de dit retaula en lo modo y forma dessús dita y promet fer aquell en lo temps demunt dit.*¹⁶

9 ACM, Actas Capitulares, 01-10-ACA-035, 17 de abril de 1711, ff. 233v-234r.

10 Solamente unos días más tarde los jurados se comprometieron a hacerse cargo de la reparación de la capilla: ACM, Actas Capitulares, 01-10-ACA-035, 21 de abril de 1711, ff. 234r-234v.

11 En el mes de mayo de 1711 ya se presentó un diseño para el retablo: *Entrá lo Rvd. Leonard Thomas pre. y capellá de la Universitat y enseñá el dissenyo se havia fet de la fabrica del Altar del Glorios St. Sebastia. Et fuit resolutum que los Egregios Señors Jurats el fassen del millor modo que estigui be y appexera á Su Señoria.* ACM, Actas Capitulares, 01-10-ACA-035, 15 de mayo de 1711, f. 238r.

12 Francisco Herrera García (1673-1733) fue un artista originario de la ciudad de Viana, que se instaló en Palma hacia el año 1697. Es el iniciador de una dinastía de escultores y pintores del siglo XVIII, pues lo siguieron su hijo y su nieto. Herrera es el autor de obras como el segundo cuerpo de la portada principal de la iglesia de San Francisco de Palma o la traza arquitectónica de la capilla de san Nicolás Tolentino de Nuestra Señora del Socorro de Palma. VV.AA.: "Herrera, els", *Gran enciclopèdia de la pintura i l'escultura a les Balears*, 2, Palma, 1996, pp. 318-323.

13 MUNTANER BUJOSA, J.: "Para la historia de las Bellas Artes en Mallorca", *BSAL*, 32, 1965, pp. 406-407.

14 MUNTANER BUJOSA, J.: "Para la historia..." (1965), p. 407.

15 Mateu Juan Vaquer (ca. 1670-1723) es el último descendiente de una familia de escultores, formada por su padre —Mateu Juan Serra— y su hermano —Bartomeu Juan Vaquer. Por lo que se refiere a sus obras, podemos destacar el sagrario integrado en el retablo mayor del convento de los dominicos de Manacor y los dos retablos de la iglesia de Nuestra Señora del Socorro de Palma. VV.AA.: "Juan, els", *Gran enciclopèdia de la pintura i l'escultura a les Balears*, 2, Palma, 1996, pp. 370-372.

16 MUNTANER BUJOSA, J.: "Para la historia..." (1965), p. 407.

Cabe destacar que el escultor mallorquín ya había coincidido con Francisco Herrera anteriormente en la realización de dos proyectos: el retablo mayor de las Teresas¹⁷ y el retablo de la iglesia de San Miguel.¹⁸

Además, la elección de Herrera como autor del retablo de san Sebastián debe relacionarse con Miquel Barceló,¹⁹ pues entonces era jurado de la ciudad y también participó en la ejecución del retablo como escultor. Es muy posible que la conexión entre ambos artistas se hubiera establecido como resultado de la intervención en la iglesia de Nuestra Señora del Socorro.²⁰ En cuanto a Francisco Herrera, también debemos hacer referencia al importante papel que desempeñó en la renovación de los retablos catedralicios. Además del de san Sebastián, Herrera fue el encargado de la traza de otros tres retablos, a saber: san Antonio de Padua, san Martín de Tours y san Bernardo, este último desaparecido en un incendio.²¹

En el año 1713 tenemos noticia de que se procedió a la bendición de una escultura de san Sebastián que había sido realizada recientemente. En concreto, en el acta capitular del día 18 de enero de 1713 se comunicó que *estos días se havia de exposar a la publica veneració la Figura del Sanct novament erigida y com era precis haverla de benehir se servis su Señoria disponer el modo y forma com se havia de executar.*²² Así, dicha bendición por parte del obispo se llevó a cabo algunos días después.²³

Por lo que se refiere a la cuestión económica relativa al retablo, por un lado contamos con varias informaciones vinculadas a las partidas que el Gran i General Consell acordó destinar a la reparación de la capilla y al retablo de san Sebastián, correspondientes a los años 1711,²⁴ 1712²⁵ y 1713.²⁶ En el mes de octubre de 1714 aun quedaba pendiente el

17 La traza de este retablo es de Herrera y su ejecución fue iniciada por Mateu Juan aunque, según Carbonell, lo terminó el mismo Herrera. CARBONELL BUADES, M.: "Els escultors barrocs de la família Oms: precisions biogràfiques i noves contribucions al catàleg", *BSAL*, 63, 2007, p. 119.

18 Herrera también intervino, en este caso en calidad de tracista del retablo, mientras que Mateu Juan y Joan Antoni Oms se encargaron de materializarlo. CARBONELL BUADES, M.: "El retaule major de Sant Nicolau de Palma i altres obres de l'escultor Mateu Joan i Vaquer (Palma, 1677 c.-1723)", *BSAL*, 69, 2013, p. 234.

19 Miquel Barceló (ca. 1645-1729) fue un escultor, natural del pueblo de Felanitx, que trabajó durante los siglos XVII y XVIII. Podemos localizar obras suyas tanto en Felanitx como en Palma. VV.AA.: "Barceló, Miquel", *Gran enciclopèdia de la pintura i l'escultura a les Balears*, 1, Palma, 1996, p. 136.

20 CARBONELL BUADES, M.: "Retaules barrocs", en PASCUAL, A. (coord.): *La Seu de Mallorca*, Palma, 1995, p.152.

21 Sobre la realización de estos retablos en la Catedral por parte de Herrera, véase: CARBONELL BUADES, M.: "Retaules...", pp. 152-155; y GAMBÚS SAIZ, M.; BARCELÓ, P.: *Les arts a Mallorca...*, pp. 87-91.

22 ACM, Actas Capitulares, 01-10-ACA-035, 18 de enero de 1713, ff. 277r-277v.

23 [...] *supuesto a la tarde el S. Bisbe havia de fer la benedictio de la Figura del Glorios y Patro de aquest Reyne Sanct Sebastia, se havia de fer electio de Assistents al dit S. Bisbe per dita Functio* [...]. ACM, Actas Capitulares, 01-10-ACA-035, 27 de enero de 1713, f. 277v.

24 A modo de ejemplo podemos citar algunas referencias, como: [...] *y fonch resultat [...] que per lo gasto de la capella y quadro de St. Sebastia se pugue gastar fins á 1000 lliures dels contes*. AMP, FP 949 12, 11 de julio de 1711, f. 3r.; [...] *y fonch conclus, definit i determinat per mes de las dos terceras parts del dit Gran y General Consell ab vot y parer que se gasten las ditas 1000 lliures per el susdit effecte del compte que aparegue mes expedit*. AMP, FP 949 12, 13 de julio de 1711, ff. 3r-3v.

25 Por ejemplo: *En 12 de julio de 1712 se acordó por el mismo G. y G. Consejo sacar de los fondos de la Consignacion 600 lliures para confirmar la obra del retaule de la capilla de Sn. Sebastian*. AMP, FP 949 12, 12 de julio de 1712, f. 3v.

26 *En 8 de julio de 1713 se acordó por la misma corporacion sacar de los mismos fondos 500 lliures al propio efecto*,

pago de unas seiscientas libras a Mateu Juan: *Per compliment de la escarada del retaule del gloriós St. Sebastia de la Seu, que se doná á Mateu Joan escultor per preu de 1700 lliures, faltan 510 lliures 10 sous, y circa 60 lliures per cumpliment de lo que ha importat las pinturas, que tot será, circa 600 lliures poch menos.*²⁷

Por otro lado, contamos con un documento publicado por Juan Muntaner en el que se indican varias informaciones relevantes en relación con los pagos a algunos de los artistas que participaron en la realización del retablo: la fecha del pago, el nombre y especialidad del artista, la cantidad abonada y el trabajo ejecutado. En concreto:

A 22 janer 1712 a Matheu Joan, escultor, 300 lliures y són a bon compte de 1.700, per les quals té obligació fer per escarada el retaule del gloriós St. Sebastia, patró de est Regne, conforme acte del die present continuat en lo extraordinaria de la Secretaria de la Universitat.

A 23 janer 1712, a Francisco Errera, scultor, 12 lliures y són per treball de haver feta una trassa del retaule del gloriós St. Sebastia.

A 16 abril 1712, a Joan Gelabert, fuster, 18 lliures y dirà són per tantes ne hagué gastades per fabricar las 4 bencates que han de servir per la capella del dit St. Sebastia.

A 7 maig 1712, a Matheu Joan, scultor, 100 lliures a bon compte, tant per raó dels panestrals que se han de fer com per el quadro.

A 11 maig 1712, al Egreig Miquel Barceló, scultor, 50 lliures y dirà són a bon compte de 70 lliures per les quals té escarada en fer les banquetes per la dita capella.

A compta de las 600 lliures determiná el Gran y General Consell celebrat als 13 juliol 1712:

Als 30 juliol, a Matheu Joan, scultor, 300 lliures y dirà són a bon compte de la escarada té en fer lo retaule del gloriós St. Sebastia.

A 15 octubre, a Miquel Barceló, scultor, 30 lliures per son acumpliment de la escarada tenia fer les bencates de la dita capella.

A 17 decembre, Matheu Joan, scultor, 15 lliures y són pel cumpliment de aquelles 115 per las quals tenia escarada en fer los panestrals de dita capella.

A 20 decembre, al dit Matheu Joan, 49 lliures 10 sous y són a bon compte de lo que se li ha de pagar per la obligació que té de fer lo quadro.

*A 21 gener 1713, a mestre Jaume Blanquer, pintor, 50 lliures y dirà són per lo valor de haver pintat quatre quadres per lo dit retaule.*²⁸

En conjunto este fragmento constituye una buena muestra de la colaboración entre diferentes artífices, pues intervinieron: un primer escultor que realizó el diseño del retablo —Francisco Herrera—, otro escultor encargado del conjunto del retablo —Mateu Juan—, un tercer escultor que realizaría tareas menores —Miquel Barceló—, un pintor —Jaume Blanquer Beltran— y un carpintero —Joan Gelabert.

Desafortunadamente, el proceso de construcción del retablo —que ya se encontraba bastante avanzado— tuvo que paralizarse alrededor de 1715 debido al estallido de la guerra de sucesión española y a la aplicación del Decreto de Nueva Planta en Mallorca, pues estas circunstancias implicaron cambios en la institución de los jurados.²⁹

ó sea per segui pagant la escarada del quadro de St. Sebastia. AMP, FP 949 12, 8 de julio de 1713, f. 3v.

27 AMP, FP 949 12, 16 de octubre de 1714, ff. 3v-4r.

28 MUNTANER BUJOSA, J.: "Para la historia..." (1965), pp. 407-408.

29 GAMBÚS SAIZ, M.; BARCELÓ, P.: *Les arts a Mallorca...*, pp. 88-89.

Así, la ejecución del retablo no se pudo reanudar hasta el año 1754, momento en el que fue retomado bajo la dirección del pintor Joan Muntaner Upé,³⁰ a partir del desarrollo de las labores de pintura y dorado de la pieza.³¹

Por un lado, en cuanto a los dos lienzos del retablo, uno ubicado en la predela y el otro en el centro del segundo cuerpo, tradicionalmente se han atribuido a la mano de Muntaner.³² Aunque no contamos —de momento— con evidencias documentales, no parecen haber sido realizados por la misma mano, pues si nos fijamos en ambos podremos reparar en que muestran un aspecto y un resultado muy distintos, a partir de un tratamiento diferente en cuestiones como las sombras o las tonalidades.

Por otro lado, en lo relativo a las actividades de dorado, estas se desarrollaron durante el año 1755. El 4 de febrero de 1755 se acordó pagar 150 libras al dorador José Amer *a compta de dorar el retaule de la capella de nostron patró y martir Sant Sebastia de la Seu*.³³ Además, tenemos constancia que a principios del mes de mayo de 1755 se estaban llevando a cabo, pues se pide que se dejen las cortinas de la capilla de san Pedro o de la capilla de las Almas para cubrir el retablo mientras se está dorando.³⁴

En el mes de noviembre de 1755 se concedió el permiso para colocar dos estatuas de santos en los nichos laterales del retablo, que sustituirían las pinturas existentes:

Primerament digué lo Sr. canonge Truyols altre dels elets de la universal consignacio, y Diputat per efecte de fer dorar lo quadro de St. Sebastia, que la ciutat tenia determinat el posar dos estatuas de s[an]ts en los ninxos collaterrats de dit quadro en lloch de las pinturas que hi havia; y per esto era precis el tocar algun tant la paret mestra; lo que no ocasionaria dany, segons informacio dels manastrals, y per una cosa y altra demanava en nom de la ciutat permis á Su Sria.

*Y fonch resolt, que se concedex el permis, y lo dit Sr. canonge Truyols invigile el que en esto no se inferesca dany á esta Iglesia [...].*³⁵

Por lo que se refiere a los lienzos retirados, podríamos aventurarnos a pensar en la posibilidad de que se correspondieran con dos de las cuatro pinturas realizadas por Jaume Blanquer durante la primera fase de ejecución.³⁶

30 Joan Muntaner Upé (1716-1774) formó parte de una saga de pintores y grabadores desarrollada durante los siglos XVIII y XIX, entre los que sobre todo destaca su hijo Joan Muntaner Cladera. VV.AA.: "Muntaner, els", *Gran enciclopèdia de la pintura i l'escultura a les Balears*, 3, Palma, 1996, p. 321.

31 GAMBÚS SAIZ, M.; BARCELÓ, P.: *Les arts a Mallorca...*, p. 89.

32 CARBONELL BUADES, M.: "Retaules...", p. 152.

33 El documento aparece transcrito en: MUNTANER BUJOSA, J.: "Para la historia de las Bellas Artes en Mallorca", *BSAL*, 31, 1953, p. 6.

34 *Digue lo Sr. canonge Truyols altre dels elets de la Junta de la universal consignacio, que per ser un dels Diputats per efecte de dorar el quadro de la capella de St. Sebastia, demanave á Su Sria. en nom de la Ciutat se servis concedir el permis de que se franqueassen las cortinas de St. Pere, ó de la capella de las Animas per cobrir lo dit quadro axi com se anira dorant, si Su Sria. no tenia inconvenient. Y fonch resolt que se dexen las que seran mes proporcionadas per cobrir dit quadro.* ACM, Actas Capitulares, 01-10-ACA-046, 2 de mayo de 1755, f. 264v.

35 ACM, Actas Capitulares, 01-10-ACA-046, 19 de noviembre de 1755, f. 324r.

36 Recordemos que se le pagaron 50 libras en el año 1713. MUNTANER BUJOSA, J.: "Para la historia..." (1965), p. 408.

En cuanto a la parte escultórica que se desarrolló durante esta segunda etapa Marià Carbonell propuso, siguiendo a Antoni Furió, que la autoría se podría deber a Joan Sastre y Pere-Joan Obrador.³⁷ A propósito de este último, Furió afirmó que *las estatuas de este cuadro que representan los santos tutelares de la isla no desmienten esta aserción, pues por su buen gusto parecen de mano de Obrador.*³⁸

En el mes de octubre de 1756 se autorizó el traslado de dos pinturas de Cabrit y Bassa a la capilla de san Sebastián. Ambos retratos, que procedían del archivo de la Catedral, se ubicaron en las puertas de la sacristía de dicha capilla y sustituyeron otros dos cuadros de los mártires mallorquines:

[...] *lo Sr. canonge Truyols altre dels Diputats per efecte de dorar el quadro de St. Sebastia demana á Su Sria. en nom de la ciutat si volia franquear las dos effigies de St. Cabrit, y St. Bassa, qui estan en lo Archiu per efecte de collocarlas en las portas de la Sacristia de dita capella, y la ciutat entregaria á Su Sria. las otras efigias de dits dos s[an]ts quide antes estaven en la matexa capella: Y fonch resolt, que se condonan ditas effigies per el expressat fi.*³⁹

Originariamente estas dos piezas se encontraban en la capilla de Piedad, hasta que en el año 1689 se decidió moverlas al archivo,⁴⁰ desde donde se llevaron a la capilla de san Sebastián. Sería posible que las pinturas que se retiraron entonces se correspondieran con los otros dos cuadros pintados por Jaume Blanquer.⁴¹ Sin embargo, si efectivamente —como todo parece indicar— dicho cambio se llevó a cabo, los retratos que se encuentran actualmente en la capilla no serían los de Blanquer, como apuntó Marià Carbonell.⁴²

Gracias a las actas capitulares sabemos que a principios del año 1757 el retablo de san Sebastián ya se había dorado en su totalidad.⁴³ El conjunto se completó con la incorporación de una escultura de san Sebastián que se situó en el centro del retablo. Esta pieza llegó a Mallorca alrededor del mes de septiembre del año 1757 procedente de Roma, y su ejecución se ha atribuido tradicionalmente al director de la escuela de escultura de Francia en la capital italiana:⁴⁴

[...] *digué lo dit Dn. Matheu Canglada que en atencio de haver-se conduhit desde Roma á esta Isla la effigie ó statua del invicto Martir de Christo, y Patro de este Reyna el glorios St. Sebastia venian de part de la Ciutat á demanar á Su Sria. permis per fer la benediccio de dita statua en esta Iglesia, collocant aquella en lo Altar major y solemnizar dita benediccio ab un officí ab musica y sermó, y axí matex, que se repicassen las campanas per major solemnidad. [...]*

37 CARBONELL BUADES, M.: "Retaules...", pp. 152-154.

38 FURIÓ, A.; *Diccionario histórico de los ilustres profesores de las bellas artes en Mallorca*, Palma, 1839, p. 166. Disponible en: <<https://tinyurl.com/28m2whj2>> (Consulta: 17-02-2021).

39 ACM, Actas Capitulares, 01-10-ACA-046, 26 de octubre de 1756, f. 427v.

40 *Tandem fuit ordinatum que los quadros, o pinturas de St. Cabrit y St. Bassa, que estaven a la Capella bax lo orga se entreguen al Rvd. Pera Joan Carrio pre. y sotsarchiver del Molt lltre. y Rvd. Cap[ito] para posarlos en lloch comodo de lo Archiu.* ACM, Actas Capitulares, 01-10-ACA-033, 12 de mayo de 1689, f. 146r.

41 MUNTANER BUJOSA, J.: "Para la historia..." (1965), p. 408.

42 CARBONELL BUADES, M.: "Retaules...", p. 152.

43 *Deinde proposà lo Sr. canonge Burdils, que los Srs. Dn. Franc[esc]h Berard, y Dn. Matheu Canglada Regidors de la Ciutat li havian dit privadement estimarian que Su Sria. tingues a be el que en atencio de estar ja acabat de dorar el quadro de St. Sebastia, se tocassen completas un poch mes tard de lo que se acostumava, y de este modo dihentse las completas á entrada de nit feria millor perspectiva dit quadro.* ACM, Actas Capitulares, 01-10-ACA-047, 21 de enero de 1757, f. 4v.

44 Por ejemplo: MATHEU MULET, P. A.: *Retablos y...*, p. 62; y CARBONELL BUADES, M.: "Retaules...", p. 154.

Y restituhits á la Aula Capitular los dits Srs. Canonges Diputats, fonch resolt, que se concedex a la ciutat el permis que demana y se fassa la benediccio de la Statua de St. Sebastia lo Diumenge primer vinent acabada Nona, [...].⁴⁵

Mejoras y arreglos en la capilla desarrollados durante los siglos XIX y XX

Durante el siglo XIX se desarrollaron algunas actuaciones vinculadas tanto a la capilla como al retablo. Por ejemplo, el tejado de la capilla se reparó tanto en 1838 como en 1849.⁴⁶ Por lo que se refiere a la intervención de 1838, la tarea se encomendó a Juan Rosselló, maestro mayor de obras de la Catedral entre los años 1812 y 1852.⁴⁷ En concreto, el día 13 de septiembre de 1838 se pedía que se reparase la bóveda de la capilla debido a que se encontraba en pésimas condiciones.⁴⁸

A continuación tenemos que hacer referencia al hecho de que en el mes de agosto de 1864 se pagó a Jaume Marroig por la reparación del pavimento de la capilla de san Sebastián.⁴⁹

Algunos años después —concretamente en 1867— se llevó a cabo una restauración o reparación de la estatua de san Sebastián. Aunque Matheu Mulet ya informó de este hecho,⁵⁰ gracias a la consulta del AMP hemos podido acceder a más datos. En un documento del día 12 de junio de 1867 se informaba de que se tenía intención de intervenir tanto en la encarnación como en los ropajes de la figura central del retablo, proponiendo a Miguel Torres⁵¹ para esta tarea, con un coste aproximado de ochenta escudos:

La Comision historico artistica de este Ayunt[amient]o tiene la honra de exponer á V. S. que el estado en que se encuentra la figura de San Sebastian existente en la capilla de la Santa Yglesia, no reúne las condiciones que requiere la importancia artistica, y mas en lo que exige el busto de un martir glorioso del crucificado, que por sus especiales medicos Palma le reconoce como Patrono y protector en los casos de epidemia. Esta preciosa efigie se encuentra algun tanto gastada en la parte del colorido en su encarnacion y ropajes y exige su remedio, atendiendo la veneracion general de que es objeto. A fin pues de remediar el

45 ACM, Actas Capitulares, 01-10-ACA-047, 16 de septiembre de 1757, ff. 86v-87r.

46 MATHEU MULET, P. A.: *Retablos y...*, pp. 60-62.

47 Sobre este arquitecto, véase: CANTARELLAS CAMPS, C.: *La arquitectura mallorquina desde la Ilustración a la Restauración*, Palma, 1981, pp. 255-257.

48 *Avisados los Canonigos protectores de la fabrica de ésta Santa Yglesia hace algun tiempo q[u]e amenazaba ruina el tejado que cubre la Capilla de San Sebastian de la misma S. Yglesia, dieron las providencias de estilo á fin de que el Maestro albañil Juan Roselló practicase lo que hasta aquí en semejantes casos: el resultado ha sido ninguno. De lo cual enterado éste cuerpo Eclesiastico ha creido de su deber dirigirse á V. S. como patrono de aquella capilla, á cuyo cargo por dicha razon han corrido hasta el presente los gastos para conservacion de esta parte del edificio de la Santa Yglesia, manifestandole la absoluta necesidad de reparar cuanto antes aquella ruina, de cuyas resultas se halla espuesta la boveda interior de la misma capilla y altar á desmejoras notables. Espera pues el Cabildo q[u]e la religiosidad de N. S. de que tiene dadas hartas pruebas, le moverá á dar las providencias mas eficaces para aquella reparacion, y que se servirá avisar á éste cuerpo la resolucion que sobre el particular V. S. hubiese tomado [...]. AMP, FP 949 12, 13 de septiembre de 1838, f. 5r.*

49 *Conte de le feyne que ha fete Mestre Jaume Marroig picador de prede vive per arreglar las carenes del pis de le Capelle de San Sebestia de le Sante Yglesia dade le Catedral de orde de los Señors de le Comisio Historica y artistica. / 6 jornals y 12 de fradl...14 lliures 4 diners 11 sous. AMP, FP 1072 17, 10 de agosto de 1864, f. 7r.*

50 Véase: MATHEU MULET, P. A.: *Retablos y...*, p. 62.

51 Miguel Torres Sancho (ca. 1797-1885) es el continuador de una importante saga de artistas que se inició en el siglo XVII con Rafael Torres Bertran. Miguel Torres era hijo de Guillermo Torres Rubert y hermano de Salvador Torres. Destacó por su dimensión polifacética, pues cultivó tanto la arquitectura como la pintura y la escultura. VV.AA.: "Torres, els", *Gran enciclopèdia de la pintura i l'escultura a les Balears*, 4, Palma, 1996, pp. 318-325.

mal efecto que causa á los ojos de las personas entendidas y piadosas, la Comision se ha apersonado con D. Miguel Torres pintor y escultor para que examinase la figura de que se trata y viesse el coste que [pudiera] tener su reparacion ó mejor su renovacion en cuanto [a su] colorido. Efectuado por otro profesor el examen escrupuloso, [...] que el maximum de aquel trabajo asi como de algunos pequeños reparos en el cuadro podría ser de unos 80 Escudos.

Si. V. Y. se cediera á lo que tiene el honor de proponer deberá afiliarse á su E. Y^a. el Obispo por si permite la translacion de la figura de S. Sebastian á la casa del artista Torres puesto que el trabajo podra ser algo prolijo. Es cuando tiene que exponer á V. S. la Com[isi]on.⁵²

Miguel Torres, que con anterioridad ya había trabajado en la Catedral,⁵³ fue autorizado algunos días después por parte del obispo para llevarse a su casa la escultura central del retablo de san Sebastián.⁵⁴

Igualmente, varias semanas más tarde el obispo también dio el visto bueno a la reparación del pavimento de la capilla de san Sebastián.⁵⁵ Esta tarea fue desarrollada por Juan Rosselló, quien cobró cien escudos *per fer el pis nou de pedra de Santañi y sagristia de retyola a la capella de St. Sebastia a la Sta. Yglesia Catadral de orde de los señors de la comissio historica y artistica.*⁵⁶

Ya durante el siglo XX, en concreto en el año 1965, se llevó a cabo la limpieza y restauración del retablo por parte del Ayuntamiento de Palma.⁵⁷ En concreto, como reza una placa situada dentro de la sacristía de la capilla, esta actuación fue realizada durante el mandato del alcalde Máximo Alomar Josa y por iniciativa de Francisco M. Ortega de la Lorena, arcediano y fabriquero de la Catedral. El escultor que se encargó de su ejecución fue Federico Soberats Liegey (Fig. 2).

La iconografía del retablo, vinculada a santos y patronos de la Ciutat i Regne de Mallorca

El retablo de san Sebastián es un mueble realizado con madera, que combina pintura y escultura y que se encuentra formado por una predela, dos cuerpos y un ático. Asimismo, todo el conjunto está dorado y policromado.

52 AMP, FP 1072 17, 12 de junio de 1867, f. 1r.

53 Por ejemplo, Miguel Torres fue el responsable del diseño y ejecución del retablo de san Pedro, que se encontraba en el ábside derecho de la Seo antes de la intervención contemporánea de Miquel Barceló. Sobre este tema, véase: CANTARELLAS CAMPS, C.: "Catedral de Mallorca: intervenciones contemporáneas en la capilla de San Pedro (Siglos XIX y XX)", *BSAL*, 58, 2002, pp. 147-149; y ESCALAS MARTÍN, M. M.: "Origen y transformación histórica de la capilla del Santísimo en la Catedral de Mallorca", *Liño*, 24, 2018, pp. 41-42. Disponible en: <<https://tinyurl.com/2ythem2v>> (Consulta: 17-02-2021).

54 *Visto lo que me expone V. S. en oficio de ayer sobre la necesidad de reparar la figura de S. Sebastian en la capilla de su nombre, de esta Sta. Yglesia, accedo al deseo de V. S. de que el escultor D. Miguel Torres se la lleve á su casa para dicho objeto; y con esta fecha digo al Ylmo. Cabildo que haga entrega de ella al espresado escultor.* AMP, FP 1072 17, 19 de junio de 1867, f. 3r.

55 *He recibido el oficio de V. S. del 15 del actual, y lejos de ofrecérsese inconvenientes en que se repare el piso de la Capilla de S. Sebastian de mi Santa Yglesia, según lo decía ese Yle. Cuerpo, veré con gusto que se realice esta mejora en obsequio del glorioso patrono de esta ciudad.* AMP, FP 1072 17, 17 de julio de 1867, f. 4r.

56 AMP, FP 1072 17, 10 de agosto de 1867, f. 6r.

57 COLL TOMÁS, B.: *Catedral de Mallorca*, Palma, 1977, p. 67.

En cuanto a la parte inferior, en primer lugar nos encontramos con un sotabanco pétreo, realizado con mármol o algún material similar, que combina los colores negro y siena claro. En segundo lugar tenemos que mencionar la predela, que está decorada con elementos escultóricos que reproducen angelitos (Fig. 3). En el centro de la predela se halla un lienzo en formato horizontal, sobre el que no hay un consenso en torno a la iconografía representada. Mientras que algunos autores como Marià Carbonell identificaron al personaje principal como a san Ignacio de Loyola,⁵⁸ otras fuentes consideran que se trataría de san Francisco de Borja.⁵⁹ Además, otros estudiosos hacen referencia a los dos santos en una indudable y desafortunada confusión.⁶⁰ Cabe tener en cuenta que ambos se pueden confundir fácilmente, pues san Ignacio de Loyola (1491-1556) fue el fundador de la Compañía de Jesús,⁶¹ y san Francisco de Borja (1510-1572) ingresó en dicha compañía en 1546.⁶²

A partir de una serie de argumentos consideramos que se trataría de la representación de san Francisco de Borja. Por un lado, aparecen dos de los atributos que tradicionalmente se identifican con este santo: una calavera coronada y un capelo cardenalicio.⁶³ Por otro lado, tenemos que fijarnos en la armadura, sobre la que se representó una cruz de la Orden de Santiago. Este indicio nos vuelve a llevar otra vez a san Francisco de Borja, pues fue dicho santo —y no san Ignacio de Loyola— el que fue nombrado Caballero de la orden militar de Santiago.⁶⁴ Además, la escena se correspondería con la vocación de san Francisco de Borja, pues se ha representado el momento en que el santo habría abandonado su vida civil, rechazando esta vida mundana con su mano izquierda para entregarse a la religión, representada a través del crucifijo que sostiene con la mano derecha (Fig. 4).

En los laterales del retablo, ocupando la altura del sotabanco y de la predela, nos encontramos con dos pinturas ubicadas encima de las puertas que dan acceso a la sacristía. Sobre la izquierda podemos ver la representación de san Guillem Cabrit, mientras que en la derecha se halla el retrato de san Guillem Bassa. Se trata de dos santos⁶⁵ mártires que fueron quemados juntos en 1278 por oponer resistencia al ataque del infante Alfonso

58 CARBONELL BUADES, M.: "Retaules...", p. 152.

59 Véase: MATHEU MULET, P. A.: *Retablos y...*, pp. 64-65; y VV.AA.: "Muntaner...", p. 321.

60 COLL TOMÁS, B.: *Catedral de...*, p. 66.

61 Sobre este santo, véase: RUIZA, M.; FERNÁNDEZ, T.; TAMARO, E.: "Biografía de San Ignacio de Loyola", *Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea*, Barcelona, 2004. Disponible en: <<https://tinyurl.com/528y9zch>> (Consulta: 17-02-2021).

62 Para una breve biografía, véase: RUIZA, M.; FERNÁNDEZ, T.; TAMARO, E.: "Biografía de San Francisco de Borja", *Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea*, Barcelona, 2004. Disponible en: <<https://tinyurl.com/2dzn9uet>> (Consulta: 17-02-2021).

63 RÉAU, L.: *Iconografía del arte cristiano. Iconografía de los santos. De la A a la F*. Tomo 2, Vol. 3, Barcelona, 2001, pp. 563-564.

64 Sobre esta faceta de Francisco de Borja, véase: FERNÁNDEZ IZQUIERDO, F.: "Francisco de Borja, Caballero de la orden militar de Santiago", en GARCÍA HERNÁN, E.; RYAN, M. P. (eds.): *Francisco de Borja y su tiempo: Política, religión y cultura en la Edad Moderna*, Valencia-Roma, 2012, pp. 79-102.

65 Debemos matizar esta afirmación pues, aunque Cabrit y Bassa fueron venerados y tratados como santos, a decir verdad, estos dos personajes no cuentan realmente con dicha distinción.

y mantenerse fieles a Jaime II, rey de Mallorca.⁶⁶ Debido al carácter de este relato, ambos héroes son representados como guerreros, con armadura, casco, capa y lanza (Fig. 5).

Por lo que se refiere al primer cuerpo del retablo, presenta un total de tres calles. En las laterales encontramos las esculturas de dos santas, situadas en sendos nichos decorados con motivos vegetales y florales. A la izquierda tenemos a santa Bárbara, patrona contra los rayos y la muerte súbita, que es representada con su atributo de la torre con tres ventanas.⁶⁷ En el lado derecho se halla santa Práxedes, que aparece sosteniendo la copa y la esponja con que recogía la sangre de los mártires (Fig. 6).⁶⁸

En el centro del primer cuerpo nos encontramos con el santo titular, también dentro de un nicho con decoraciones vegetales. San Sebastián aparece atravesado por dos flechas en la zona de las costillas, formando una herida con sangre. El cuerpo del mártir se presenta totalmente caído, con la mano izquierda atada a un tronco y la mano derecha hacia el suelo, situadas ambas en extremos opuestos. Esta escena representada en el retablo catedralicio se refiere al primer martirio del santo, del que se salvó. Dicho martirio consistió en que lo ataron y le lanzaron una lluvia de flechas, convirtiéndose estas en su atributo más representativo.⁶⁹ Una tela roja y azul cubre la zona pélvica de la figura de san Sebastián a manera de paño de pureza. En la parte inferior de la escultura descansan un casco y una lanza, aludiendo a la dedicación del santo como soldado (Fig. 7). Cabe añadir que san Sebastián fue proclamado patrón de la ciudad de Palma en el año 1643⁷⁰ y se invoca *contra las asechanzas del espíritu maligno y el terrible mal de la peste*.⁷¹

En el segundo cuerpo, que presenta una única calle, podemos distinguir cuatro tallas. El santo más a la izquierda se ha identificado generalmente con san Andrés Avelino,⁷² pues aparece vestido con la sotana sacerdotal y portando una flor —que podría ser un lirio— en la mano; a sus pies se puede identificar lo que parecería una mitra.⁷³ La siguiente escultura del segundo cuerpo del retablo, que está situada sobre una voluta, es san Pedro Nolasco, que sostiene una bandera de color rojo con su mano derecha.⁷⁴ A continuación,

66 Por lo que se refiere a este episodio, véase: BESTARD, B.: "Una gesta remembrada: la resistencia de Cabrit y Bassa", *Diario de Mallorca*, 16-08-2010. Disponible en: <<https://tinyurl.com/kmrdcyeu>> (Consulta: 19-02-2021). Igualmente, a propósito de la construcción del mito alrededor de Cabrit y Bassa, véase: BERNAT I ROCA, M.; SERRA I BARCELÓ, J.: *Sant Cabrit i Sant Bassa. Com es construí un mite a la Mallorca medieval*, Palma, 2000; y VV.AA.: *Cabrit i Bassa, entre el mite i la història* [catálogo exposición], Alaró, 2010.

67 RÉAU, L.: *Iconografía del arte...* (Tomo 2, Vol. 3), p. 171.

68 Santa Práxedes aparece representada exactamente según su iconografía habitual pues, junto con su hermana Pudenciana, recogían la sangre de los cristianos muertos. RÉAU, L.: *Iconografía del arte cristiano. Iconografía de los santos. De la P a la Z*. Tomo 2, Vol. 5, Barcelona, 2001, p. 97.

69 RÉAU, L.: *Iconografía del arte...* (Tomo 2, Vol. 5), pp. 193-195.

70 Sobre el año de declaración de san Sebastián como patrón de Palma, véase: MAYOL ADROVER, C.: "La música en la...", p. 188.

71 MIRALLES Y SBERT, J.: "Palma y su...", p. 69.

72 Por ejemplo: MATHEU MULET, P. A.: *Retablos y...*, p. 63; y COLL TOMÁS, B.: *Catedral de...*, p. 66.

73 Igual que santa Bárbara, este santo se invoca contra la muerte súbita. Sin embargo, sería aconsejable la revisión de esta identificación, pues san Andrés Avelino no se representa normalmente con una flor y una mitra. RÉAU, L.: *Iconografía del arte...* (Tomo 2, Vol. 3), p. 96.

74 Normalmente san Pedro Nolasco no se representa con una bandera roja sino con el estandarte de las armas de Aragón. RÉAU, L.: *Iconografía del arte...* (Tomo 2, Vol. 5), p. 78.

sobre otra voluta, nos encontramos con la figura de san Nicolás Tolentino, que va vestido con un hábito estrellado y sostiene un libro en las manos.⁷⁵ El último personaje es el beato Ramon Llull, que aparece representado luciendo una poblada y larga barba, sosteniendo una pluma con la mano derecha y un libro abierto en la izquierda. Llull va vestido con el hábito franciscano y presenta una aureola estrellada a modo de rayos alrededor de su cabeza,⁷⁶ que harían alusión a su dimensión como doctor iluminado.⁷⁷

Finalmente, el segundo cuerpo del retablo se completa con el lienzo central, que está dedicado a santa Catalina Tomás;⁷⁸ en concreto podemos ver a la santa en una de sus visiones. Cabe destacar que se ha incluido uno de los atributos tradicionales de la santa: los lirios (Fig. 9).⁷⁹

En los laterales del ático se encuentran las figuras de san Juan mártir a la izquierda y san Pablo mártir a la derecha, ambos vistiendo clámide militar. En el centro podemos ver los sagrados corazones de Jesús y María rodeados por rayos y cabezas de angelitos.⁸⁰ Por último, el retablo se halla coronado, a modo de cimera, por el escudo de los jurados de Palma (Fig. 8).

Con todo, no podemos perder de vista que la mayoría de representaciones del retablo son *estatuas de santos mallorquines y de diversos patronos menores de la Ciudad y del antiguo Reino*.⁸¹ En conjunto, se trata de un programa iconográfico muy completo, que responde a la titularidad de la capilla por parte de los jurados de la ciudad. En concreto, la presencia de estos personajes y santos mallorquines constituyen el reflejo de una iconografía pensada y definida por parte de la Universidad de la Ciutat i el Regne de Mallorca. Así, por ejemplo, san Pedro Nolasco fue elegido patrón del Reino de Mallorca en 1678 y san Andrés Avelino fue nombrado patrono de la ciudad y del Reino en 1754.⁸² Santa Práxedes, representada en varias ocasiones formando pareja con Ramon Llull, constituye la primera patrona documentada del Reino de Mallorca.⁸³ Igualmente, santa Catalina Tomás y el beato Ramon Llull se erigieron también como dos santos protectores de la ciudad de Palma.⁸⁴

75 Este santo también se invocaba contra la peste y la fiebre. RÉAU, L.: *Iconografía del arte cristiano. Iconografía de los santos. De la G a la O*. Tomo 2, Vol. 4, Barcelona, 2001, p. 443.

76 SACARÈS TABERNER, M.: *Vivat Ars Lul-liana. Ramon Llull i la seva iconografia*. Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona, 2014, p. 25. Disponible en: <<https://tinyurl.com/24cp6n36>> (Consulta: 21-02-2021).

77 Este tipo de representación de Ramon Llull fue muy común durante el seiscientos y el setecientos. CANTARELLAS CAMPS, C.: "Iconografía luliana: prototipos y desarrollo histórico", *BSAL*, 61, 2005, p. 221.

78 Por lo que se refiere a esta santa, véase: YUSTE, B.; RIVAS-CABALLERO, S. L.: "Santa Catalina Tomás", *Diccionario Biográfico electrónico de la Real Academia de la Historia*. Disponible en: <<https://tinyurl.com/368rdy52>> (Consulta: 22-02-2021).

79 SACARÈS TABERNER, M.: *Vivat Ars...*, p. 200, <<https://tinyurl.com/24cp6n36>>.

80 MATHEU MULET, P. A.: *Retablos y...*, pp. 62-63.

81 COLL TOMÁS, B.: *Catedral de...*, p. 66. Igualmente, Miquela Sacarès también hace referencia a esta cuestión: SACARÈS TABERNER, M.: *Vivat Ars...*, pp. 230-231, <<https://tinyurl.com/24cp6n36>>.

82 MATHEU MULET, P. A.: *Retablos y...*, pp. 62-65.

83 SACARÈS TABERNER, M.: *Vivat Ars...*, pp. 196-198, <<https://tinyurl.com/24cp6n36>>.

84 SACARÈS TABERNER, M.: *Vivat Ars...*, p. 235, <<https://tinyurl.com/24cp6n36>>.

Conclusiones

La devoción a san Sebastián dentro de la Catedral de Mallorca, vinculada al patronato de los jurados del Reino de Mallorca, se ha podido documentar desde la época medieval. Después de varios movimientos dentro del templo, el culto al mártir romano encontró su espacio definitivo en la sexta capilla de la nave del Evangelio. La desaparición del primer retablo, realizado en clave renacentista por Juan de Salas, supuso una importante pérdida patrimonial por lo que al arte de la Edad Moderna en Mallorca se refiere.

Sin embargo, este incidente posibilitó la creación de un nuevo retablo, ejecutado según los preceptos del arte barroco, si bien mientras que una parte importante se correspondería con el primer tercio del siglo XVIII, su conclusión y resultado final se tiene que situar casi dentro del tercer tercio de siglo. Aunque el diseño y la concepción general del retablo derivan de la primera fase de ejecución, las dos etapas de realización del mueble dieciochesco, con la participación de dos grupos diferenciados de artistas, han dificultado su lectura e interpretación como conjunto.

En cuanto a la primera fase de realización del retablo, sobre todo tendríamos que destacar el hecho de que —como era común— se trata de un caso documentado de colaboración entre varios artífices para la consecución de diferentes cometidos. Además, a propósito de este punto también se tiene que comentar otro aspecto que llama la atención: la diferencia entre las cantidades que percibieron algunos de estos artífices. En este sentido, mientras que Herrera únicamente cobró 12 libras por la traza, Mateu Juan recibió el notable importe de 1.700 libras, pues se encargó de la ejecución de prácticamente la totalidad del retablo.

En relación con la segunda etapa, a pesar de que tradicionalmente se le atribuía un peso menor, hemos visto que, en realidad, se desempeñaron una importante cantidad de actividades y tareas que no obedecían únicamente a la culminación del retablo. Como hemos explicado, se desarrollaron otras intervenciones que iban más allá de las pinturas y de la aplicación del dorado. Además de sustituirse los lienzos de los nichos laterales por las esculturas de las santas Bárbara y Práxedes, también se reemplazaron otras dos pinturas por las de Cabrit y Bassa procedentes del archivo, y asimismo se incorporó la figura central de san Sebastián, probablemente en el lugar de la escultura que fue bendecida en 1713. Debemos destacar especialmente la influencia italiana a través de la presencia de la estatua del santo mártir que, como hemos dicho, llegó a Mallorca a mediados del siglo XVIII procedente de Roma. Igualmente, hemos apuntado la necesidad de revisar algunas de las atribuciones tradicionales correspondientes, sobre todo, a la autoría de los dos lienzos ubicados en la predela y el segundo cuerpo. Pese a que se consideran obra del mismo autor —Joan Muntaner—, sería conveniente llevar a cabo un análisis más detallado, puesto que ambos cuadros no parecen responder a un análogo método o tratamiento.

Como valoración general del conjunto debemos hacer referencia a la adecuación del programa iconográfico en relación con su contexto. En el momento en que se inició el retablo, hacia el año 1711, ya había comenzado la aplicación de los Decretos de Nueva Planta en los territorios pertenecientes a la Corona de Aragón. En este sentido, la iconografía planteada entonces por parte de los jurados, con un amplio abanico de santos y patronos de Mallorca, se podría interpretar como un gran despliegue propagandístico a modo de reivindicación. Igualmente, es muy posible que, cuando se reprendió la realización del retablo hacia el año 1754, los cambios iconográficos planteados también respondieran a algún tipo de reivindicación intencionada por parte de los jurados, pues su institución se había visto afectada por la aplicación en Mallorca del Decreto de Nueva Planta.

Para finalizar, también tenemos que llamar la atención sobre otro aspecto relativo al retablo: el importante deterioro del conjunto. Si bien es cierto que la figura de san Sebastián no acusa tanto esta degradación, hecho que sin duda se debe a la restauración que se llevó a cabo en 1965, el resto de esculturas se encuentran en un estado muy deficiente. Además de presentar una acumulación ingente de polvo, sobre todo en la superficie del rostro, igualmente se aprecia una significativa pérdida de las capas pictóricas. Asimismo, la piedra del sotabanco también muestra una fuerte erosión, fundamentalmente en las zonas adyacentes a las puertas de la sacristía.



Fig. 1 Vista general del retablo de San Sebastián

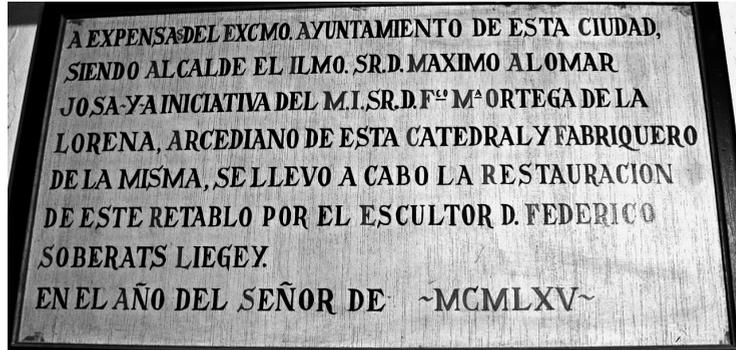


Fig. 2 Placa de la sacristía de la capilla que informa sobre la restauración del retablo en 1965



Fig. 3 Detalle de la parte inferior del retablo



Fig. 4 Pintura central de la predela del retablo



Fig. 5 Retratos de Cabrit y Bassa, en las puertas de acceso a la sacristía



Fig. 6 Esculturas de las calles laterales del primer cuerpo del retablo: santa Bárbara y santa Práxedes



Fig. 7 Talla del santo titular, san Sebastián, situado en el centro del retablo



Fig. 8 Ático y coronamiento del retablo de San Sebastián



Fig. 9 Segundo cuerpo del retablo

